LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CRISTIAN MARTIN QUEVEDO RIVERA Cédula 1082241046 (Padre) de DAYANA MICHELL QUEVEDO ACUÑA Tarjeta de Identidad 1082247559, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 26 No 7-31-Santa Elena para ser notificados del contenido del Auto 000000 proferido el día 04/10/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764212521

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/10/2024

Desfijar el: 10/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OLGA LUCIA CARVAJAL ORDOÑEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cauca
Centro Zonal Popayán
Cauca